

FOLIO: 0269

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2019

Asunto: Acuse de Recibo

CTM Digital, S.A. de C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 0269

Fecha de recepción de la información: 26/09/2019

Empresa: CTM Digital, S.A. de C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA		No. De Etiquetas
MODELO SPECTRA SPTV32Z1	TELEVISIÓN DE 32" A COLOR LED DIGITAL	2,500
MODELO SANSUI SMX32Z1	TELEVISIÓN DE 32" A COLOR LED DIGITAL	2,690

Datos Inexactos:

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio Fiscal	Av. Lago Zurich no. 2019 piso 12, Edif. Plaza Carso, Col. Ampliación Granada, 11529 México, Ciudad de México.	Av. Ejército Nacional no. 579 piso 7-C, Col. Granada, Miguel Hidalgo, C.P. 11520, México, Ciudad de México.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 2, Apartado B, fracción XV y 27 fracciones XII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 09 de septiembre de 2016 y sus posteriores modificaciones.